

Ejecutivo Singular 2021 - 00123

Demandante: BANCO DE BOGOTA S.A.

Demandado: DAVID RICARDO REYES FAJARDO.

## LIQUIDACION DE COSTAS

SECRETARÍA: Pacho Cundinamarca, oce (11) de agosto de dos mil veintidos (2022), y de conformidad con lo establecido en el artículo 446 en concordancia con el art. 366 del C.G.P, se efectua la liquidación de las costas del presente proceso, así:

Agencias en derecho	pdf 16	\$	4.300.000,00
Recibo Correo	pdf 12	\$	11.000,00
Recibo Correo		\$	-
poliza judicial		\$	-
folio de matrícula Inmobiliaria.		\$	-
Edicto emplazatorio, orden de pago N°		\$	-
oficios de embargo		\$	-
<b>TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS</b>			
		\$	<b>4.311.000,00</b>

El Secretario,

**RICARDO ARCINIEGAS RAMIREZ**









